

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.769

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 3 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 3,50
Por trimestre...

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicarlo al mas, que no exceda de quinientos caracteres, que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

Hojade los Lúnes.

La columna termométrica desciende con lentitud, dando lugar á una temperatura benigna, que protege el crecimiento y maduro del fruto pendiente de aceitunas.

En breve debe principiarse el verdeo de ella para su adobado, que si bien ha de hacerse antes que se pinte para procurar su perfecta conservación, debe huirse de cogerla demasiado dura si se ha de preparar con salmuera.

Esta industria, que es una de las mas importantes de la región andaluza, ha sufrido una perturbación con el empleo de las legías y sal sosa, con que violentan su curación á fin de que pueda comerse á los cuatro días de cogida.

Es fácil de comprender, que con este procedimiento el fruto pierde su natural gusto, y no puede conservarse más que un periodo corto del año, siendo indispensable el procurar que no entre aceituna manchada ni con golpe, porque cualquiera de estas circunstancias son bastantes para que se corrompa.

No nos detendremos en demostrar los riesgos que se corren con este procedimiento, que rechazamos en absoluto, prefiriendo el antiguo sistema, por dejar el fruto en buen estado de sazón y con su natural sabor.

Las siembras de cebadas se verifican con un tiempo bonancible, que les ha de proporcionar una rápida germinación; y los cobehos para los trigos se realizan también con la tierra en muy buenas condiciones. Ambas operaciones deben activarse para terminarse antes que la tierra se resaca ó se cargue de demasiada humedad.

Es conveniente en la presente estación abrir los plés de los olivos, principalmente los de los viejos, para que á más de la labor que reciben con esta operación, destruyendo los gérmenes de insectos y orugas que anidan en el arranque de sus troncos, reciban en las pozas que se forman, la mayor cantidad de agua posible en la estación de las lluvias. Esta operación es preciso hacerla cuando la tierra esté oreada y la temperatura no sea muy baja. En caso contrario, es contraproducente. En una palabra, cuando la tierra está recargada de humedad y la temperatura demasiado baja, es preferible no tocar á ella, porque en estas condiciones las raíces de las plantas se pasmar, y sobrevienen enfermedades, cuyo origen se achaca á otras causas.

Para la conservación del arbolado, procurar su desarrollo y evitar estos daños, debe ponerse, distribuido en todo lo que coge su goteo y cubierto con la tierra de su suelo, una cantidad de estiércol proporcionada á la magnitud de la planta; por este medio, á la vez que se abriga las raíces, se prestan jugos para la nutrición. También debe distribuirse el estiércol en las tierras que se destinan á la siembra de gramíneas y leguminosas, cubriéndolo con la labor del arado para evitar que sus gases se evaporen.

Los ganados principian á disfrutar un Otoño abundante, sosteniendo sus carnes para resistir los rigores de la estación próxima venidera.

Los precios de los frutos de la tierra, sostenidos con tendencia al alza, principalmente los ganados que se destinan para la labor.

Hé aquí los que rigen en diferentes mercados:

Valadolid: trigo de 40 50 á 41 50 rs. fanega; centeno 25; cebada 24; avena 16; harina 15 rs. arropa.

Pozaluz: trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno 26 á 27; cebada 26; algarrobas 26; harina de 1.ª á 16 rs. arropa; vino de 19 á 20 rs. cántaro.

Palencia: trigo 41 rs. fanega; cebada 26; centeno 24.

Batana: trigo de 39 á 41 rs. fanega; centeno 26 á 27; cebada 25 á 26; avena 14 á 16; yeros 26.

Santander: harinas de 15 50 á 16 rs. arropa; centeno 26 rs. las 90 libras; cebada 31 rs. las 70 id.; aceite á 44 rs. arropa.

Haro: trigo de 38 á 44 rs. fanega; centeno 30 á 32; cebada 23 á 25; avena 18 á 19.

Búrgos: trigo de 37 á 40 rs. fanega; centeno 27 á 28; cebada 24; avena 15; harina de 1.ª á 15 50 rs. arropa.

Bilbao: harina á 19 50 rs. arropa; habas á 28 rs. los 33 kilos; cebada á 23 50 los 28 id.; aceite á 48 rs. arropa.

Bribiesca: trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno 26 á 27; cebada 21 á 22; avena 14 á 15; harina á 14 50 rs. arropa.

León: trigo á 40 rs. fanega; centeno 26; cebada 24 50; aceite á 52 rs. arropa; vino á 15 rs. cántaro.

Salamanca: trigo 36 rs. fanega; centeno 28; cebada 24; algarrobas 27; harina 14 50 rs. arropa.

León: Salamanca: trigo de 35 á 39 rs. fanega; centeno 27 á 29; cebada 26 á 30; algarrobas 30 á 32; harina de 1.ª á 13 50 rs. arropa.

Zamora: trigo de 39 á 39 50 rs. fanega; centeno 28 á 30; cebada 26 á 28; algarrobas 29; harina á 14 rs. arropa.

Ávila: Avila: trigo á 44 rs. fanega; centeno 28; cebada 26; harina 15 50 rs. arropa.

Segovia: trigo 38 rs. fanega; centeno 28; cebada 26; algarrobas 28; harina 14 50 rs. arropa.

Padernoso Ovencos: trigo 44 rs. fanega; centeno 28 á 30; cebada 23; vino á 16 rs. arropa.

Talavera de la Reina: trigo de 46 á 51 rs. fanega; cebada 29 á 30; vino de 28 á 36 rs. cántaros; aceite de 48 á 50 rs. arropa.

Noblejas, Toledo: trigo de 44 á 50 rs. fanega; cebada 24; vino 24 rs. arropa.

Jerez: trigo de 40 á 46 rs. fanega; cebada 24 á 25; alpiste 50 á 54; habas 35 á 36.

Estepa: trigo de 46 á 50 rs. fanega; habas 32; cebada 25; aceite de 34 á 35 rs. arropa.

Huelva: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 22 á 24; habas 38 á 40; maíz 42; aceite á 42 rs. arropa.

Morón: trigo á 44 rs. fanega; habas 34 á 35; cebada 23; aceite á 33 rs. arropa.

Sevilla: trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 24 á 26; habas 33 á 34; maíz 34 á 35; alpiste 58 á 60; harina 17 á 18 rs. arropa; aceite de 37 50 á 38.

Málaga: trigo de 47 á 48 rs. fanega; cebada 20 á 22; maíz 44 á 45; habas 37 á 39; aceite en puertas á 36 rs. arropa; en bodega á 37 50.

Jaén: trigo de 45 á 48 rs. fanega; cebada 22 á 24; habas 28 á 30; aceite de 36 á 38 rs. arropa.

Granada: trigo de 42 á 48 rs. fanega; cebada 23 á 25; habas 40 á 42; maíz 38 á 40.

Linares: trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada 24.

Eoija: trigo á 46 rs. fanega; cebada 22; habas 32; harina á 14 rs. arropa; aceite á 36 en los molinos.

Andújar: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 23 á 24; habas 30; aceite de 37 á 37 50 rs. arropa.

Órten: trigo de 42 á 45 rs. fanega; cebada 23; aceite 35 rs. arropa.

Tenemos entendido que la culta Sociedad «Centro Industrial de Córdoba» á propuesta de la Junta Directiva, se ha suscrita por la cantidad de doscientos cincuenta pesetas para la adquisición ó construcción del buque «Andalucía» Era de esperar del patriotismo de los señores Socios.

La situación de Jaén era anteaer triste en extremo, y en nombre de la caridad pedimos al gobierno atienda con cuanto le sea posible al alivio de las necesidades que allí se sienten. S. M. la Reina, siempre bondadosa, se ha interesado en su favor, y oremos que se mandarán recursos de todas clases que allí son necesarios para atenuar los efectos de la epidemia.

Muy en breve publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento, concediendo á todos los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas, tanto para tomar el grado de bachiller, como para terminar la carrera de Facultad, examen extraordinario de las

mismas, siempre que lo soliciten del director ó rector del establecimiento de enseñanza correspondiente.

Hoy se presentarán al juicio de exacciones los quintos de Cebra, Doña Mencía, Nueva Carleya y Zuheros. Mañana los de Almadivilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego.

Parece que anteanoche murió en la casa número siete de la calle Muñoz Capilla, un niño atacado durante el día de enfermedad sospechosa. Después se ha dicho que ayer por la mañana falleció la madre de aquel, víctima de la misma dolencia, y que hay enfermos uno ó dos vecinos de la casa referida. Se ha procurado el aislamiento para evitar el desarrollo del mal.

Se dice que en algunas casas del barrio de San Lorenzo hay cerdos acogidos. Pues véase si es verdad para lo que procede.

Los trenes de la nueva línea de Córdoba á Eoija y Marchena serán mistos y saldrán de esta capital á la 1 y 36 minutos de la madrugada, llegando á Valchillon á las 2 5; Guadalcazar 2 46; La Carlota 3 13; Fuente Palmera 3 39; Eoija 4 16; Luciana 4 53; Fuentes 5 23 y Marchena 5 54. Los ascendentes salen de este último punto á las 8 27 de la noche; llegando á Fuentes á las 9 4; Luciana 9 35; Eoija 10 6; Fuente Palmera 10 41; La Carlota 11; Guadalcazar 11 31; Valchillon 12 6 y Córdoba 12 37.

En las Casas Consistoriales de Córdoba se subasta el 15 la suerte primera de las cuatro en que se divide la haza del sitio Fuente del Caño, término de Montilla, por el tipo de 540 pesetas.

Se dice pasan de ciento los jóvenes que se han matriculado en la escuela de música creada en la de Bellas Artes de esta capital.

El 7 ascendía á 5 566 pesetas y 89 céntimos el importe de la suscripción á favor de los perjudicados por la epidemia.

El juzgado de Caballama por edictos de Antonio Rodríguez Latore, vecino de La Rambla, contra el que se procede por hurto de una caballería.

Hay en Benamejí más de 228 hectáreas acotadas por hallarse infestadas del germen de la langosta.

Se halla á la vista hasta el día 14 en Villavieja el repartimiento de consumos.

Efemérides. Hoy.—791.—Fundación de la Universidad de Paris.—1700.—Carlos II de España otorga testamento declarando como sucesor á Felipe de Borbon, duque de Anjou.—1840.—Abdicó en Valencia la reina gobernadora doña Maria Cristina de Borbon.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Subasta de abajas para el lunes 12 de Octubre de 1885, de los lotes vendidos del mes de Diciembre del pasado año de 1884 de la Central y Sencera 2.ª

Batea y sádréz 450 reales; Copilla de plata 170; Pendientes 27; Veinte y tres adarmes de obra en construcción 320; Seis rosarios 30; Dos pares de aretes, zarcillos, rosetas, 3 piezas de plata 74; Dos botones de diamantes 84; Cubierto 55; Cuatro sortijas 48; Pendientes 106; Cintas de topacios 43; Dos rosarios 43; Doce rosarios 260; Tres sortijas de diamantes y esmeraldas 340; Seis rosarios 130; Aretes 11; Diez quitales de diamantes, dos sortijas y dos medios aderezos perlas 2460; Pendientes 130; Zarcillos de coral 13. Un quitale y un grande de diamantes 106; Aretes 27; Pendientes perlas 27; Cuatro hilos de perlas 106; Doce cadenas de oro 530; Doce rosarios 43; Rosetas 43; Tres piezas de plata 160; Ouchara 43; Tres botones 32; Reló 43; Rosetas y pendientes 64; Jollo de esmeraldas 85; Pendientes 64; Medio aderezo y cadena 320; Diez y siete pares

de cintas de medio oro y jameles 530; Medio aderezo y botonadura 320; Medio aderezo esmeraldas 320; Medio id. 240; Id. id. 180; Una cruz diamantes 300; Una id. 200; Cadena de reló 340; Collar y medallón 560; Seis pares de pendientes 740; Siete pares de cintas 400; Cuatro pares aretes rosas 300; Siete sortijas 1700.

Sucursal 2.ª

Reló anora de plata 64; Dos cadenas, cucharilla, taza y platillo de plata 212; Cadena de oro 340; Aretes lisos y otros de perlas 33; Medalloncito bajo y cadena de oro rota 20; Boton de perlas 14; Tarjetero, pitillera, placa de plata, cruz condecorada, alfiler para corbata, otro esmaltado y cadena de oro 640; Pendientes de perlas 35; Cintas de topacios 35; Pendientes de perlas 55; Sortija de perlas para corbata 22; Cruz cintas y sortija de perlas 85; Reló anora de oro 340; Medio aderezo coral y oro 85; Pendientes de perlas 30; Dos sortijas de perlas 20; Pendientes de perlas 54; Reló anora de plata 34; Cubierto de plata 44.

Córdoba 8 de Octubre de 1885.—El Contador accidental, Rufino Gomez.—Los tasadores, Salvador Martinez.—Rafael Rodriguez.

Correspondencia particular

de EL DIARIO DE CORDOBA. Madrid 10 de Octubre de 1885. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El mundo político continúa en calma, real ó aparente, y hasta los noticieros enregé parecen entregados al dulce fanatismo.

Oyense algunos comentarios referentes á la nota del gran canciller, que aún no ha llegado, haciéndose óbalas respecto á los términos en que esta redactada.

Hácese indicaciones respecto á la época en que se reanudarán las tareas parlamentarias, suponiendo que será el 15 de Diciembre la fecha acordada in pectore por el señor Cánovas, y se dice que el gabinete se presentará íntegro ante la representación nacional, dispuesto á discutir su conducta y á contestar á los cargos que se le hagan por su manera de obrar en el conflicto surgido con Alemania por lo de las Carolinas.

No todos creen llegue la cosatan adelante pues hay quien continuando el tema de las disidencias entre los prohombres de la situación, supone que á las primeras de cambio, ó sea al proceder á la elección de la presidencia del Congreso, los campos se dividirán, produciéndose ó la disolución del parlamento ó un cambio completo de decoración en las esferas oficiales.

En cuanto á los trabajos de conciliación entre los amigos de los señores Sagasta y Lopez Dominguez, las impresiones del día son de que por ahora son estériles, y de que solo podría alcanzarse que el general prestara su apoyo á una situación liberal en tanto cuanto fuera planteando soluciones de anchabase, sin abandonar su credo reformista.

La cuestión de Oriente parece llamada á romper la armonía entre los tres imperios del Norte, siendo hasta ahora el de Austria el más contrariado por los acuerdos de la diplomacia.

Las estadísticas respecto á las elecciones en la vecina república, suponiendo que se lleve á cabo la unión de todos los partidarios del vigente sistema para los ballotages, conceden unos 200 votos en la cámara legislativa á los monárquicos contra 400 de las diversas fracciones republicanas, entre ellas la intransigente. Un telegrama dice que aquel gobierno ha entrado en una pendiente resbaladiza, suspendiendo el pago de sus asignaciones á algunos sacerdotes suponiendo han influido en las últimas elecciones.—El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.—Mañana, San Fausto y com-

pañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Exomos. Sras. Marqueses de Viana, en sufragio del Exomo. Señor Marqués de Villaseca.

—Hoy, octavo día de solemne novena á San Francisco de Asis, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Hoy á las diez, se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno una solemne función á Ntra. Sra. del Pilar, estando encargado del panegirico el Sr. D. Manuel Garcia y González.

Primer día de novena á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia de su advocación, á las oraciones.

—Hoy á las nueve se celebrará una fiesta solemne á Ntra. Sra. del Refugio en el convento de religiosas de Santa Cruz; predicará el R. P. Superior de la Casa-Misión del corazón de Maria. A las oraciones se dará principio á la novena de Ntra. Sra., costeada por una devota.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 13 del actual, de 6 y media á 8 y media de la mañana, por el alma de don Rafael Aroca y Rojas (q. e. p. d.) en la iglesia Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

Décimocuarto aniversario. EL EXOMO. SEÑOR DON JUAN BAUTISTA CABRERA Y BERNUY, Marqués que fué de Villaseca y otros títulos. Falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 15 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Exomo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario. La señora doña Clara Dominguez, esposa que fué del señor don José Maria Lopez, falleció el día 14 de Octubre de 1884.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el miércoles próximo, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la finada (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos é hijas políticos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Purísima Concepción, de la calle de Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 13 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma del Infortunado señor don Eduardo Altuna y Lopez.

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. FEDERICO BARROSO Y LORA, falleció el 15 de Octubre de 1883.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias parroquiales del Salvador y Santo Domingo de Silos y San Miguel, el 15 de los corrientes, por el eterno descanso del alma de dicho (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos a pesetas 0,50, 65, 75, 90 y a 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

VENANCIO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia, Marquez y Urbano, Don Eusebio Revuelto, Idefonso Laguna, Claudio de la Torre, Sres. Puzini Hermanos, Don Antonio Medina Serrano, Isidro Molina y Moreno, Cándido Garcia, Antonio Carrasco, Rafael Muñoz, Antonio Bajo Sanchez, Fernando Rebuelta, Antonio Horcas, Manuel Salaya, Sres. Robert y Compañia, Gondomar 2, Carreteras Alfaro, Esparteria P. S. Agustin Pedregosa, Ambrosio Morales Corredera, Ayuntamiento Almonas, Ayuntamiento P. S. Agustin Almonas, S. Pedro Juderia, C. de la Merced 40 Gondomar 1

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de sus empleos.

Precio 10 rs. fresco. Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Maria Fendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Establecimiento de Ultramarinos

GIMENEZ Y CABALLERO AYUNTAMIENTO 20.

Este establecimiento posee hoy un estenso y variado surtido en sus artículos, y ofrece y cumple ventajosos precios á los compradores, á la vez que garantiza su buena calidad.

Recomendamos el rico café, tostado y molido á presencia del comprador, en la inteligencia que es y será de su agrado á el que lo pruebe. Manteca de Flandes y fresca del Reino. Al recibir, especial chocolate labrado en casa, de 4, 5, 6 y 8 reales libra. También tenemos un escogido surtido en efectos para labrarlo. Surtido completo en azúcares peninsulares y de la Habana. Arroces valencianos de todas clases. Esquisitas garbanzas de Castilla, y garbanzo fino del país, á precio sumamente arreglado. Coñac superior marca de las estrellas y otras. Ginebra especial, marca tigre, y de la Campana, fina. Rom de Jamaica y otros; anisetes de Burdeos legítimos y vino de Champagne. Licores de varias clases, y superior aguardiente de Ruté, legítimo anís del Caballo. Vino embotellado del Puerto y de Jerez, amontillados y Valdepeñas al detall á 12 reales cuartilla, y botella sin casco á 2 reales. Almendra tostada á la madrileña. Conservas de pescados, carnes, frutas, de almivar y legumbres legítimas. Harina lax cada y leche condensada. Salchichon de Vich y embutidos de lomo legítimo fresco. Sal de espuma para mesa. Pasta fina para sopa de todas clases y de yerba, é infinidad de artículos análogos.

Este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos de la época, tiene sus artículos preparados con gusto, curiosidad y esmero en elegantes estuches acristalados, en forma completamente nueva. Dicho establecimiento reúne condiciones especiales que lo hacen superior á otros de la misma índole.

Los compradores podrán apreciar la verdad de cuanto queda expresado.

Importantísimo á la humanidad La Margarita en Loeches.

Antibiliosas, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente, premiada con

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida.

Treinta y tres años de uso general, y en el último

Mas de dos millones de purgas,

Del minucioso análisis practicado durante dos meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirna la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde é rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2. Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán raras con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Piano. Se vende uno verídico, Pedregosa 30. s4-3

Barbecho y pastos. Se venden los del cortijo denominado Las Tablas, término de esta capital. Para tratar, en el referido cortijo. s4-3

Venta. Se hace de puertas de cristales usadas. Valladolid núm. 6, piso alto. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del molino harinero, situado por bajo del puente de esta capital, nombrado Medio-río, con todas sus aljambas para su movimiento. Para tratar, Carreteras 20 de doce á cuatro de la tarde, los dias no festivos. s4-3

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente á la ermita de los Mártires, en la Ribera; para tratar en la botica del señor Avilés, Cuarta de Lujan.

Manuel Candela

Calle de Odreros 7, junto á la plazuela de las Cañas

Acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de pliegos, cordelillo de reales, filetes de esparto y de pita, á precios de fábrica.

Se sirve á domicilio, siendo de cuenta del dueño el estovar.

La persona que se presente, encontrará gusto, economía y perfección.

Odreros 7, junto á la plazuela de las Cañas. 7-6

Colegio de Porcuna (Jaen) Año VII Curso de 1885 á 1886.

Este antiguo y acreditado Colegio de segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, dará principio á sus clases el día 15 de Octubre próximo, bajo la dirección del Pbro. Dr. D. Francisco de Paula Ruiz Liso.

Un edificio magnífico é higiénico, con hermosa capilla pública y la situación topográfica de la población, una de las que en España han tenido la dicha de no haber sido visitadas por el cólera, asegura una salubridad escasa en otra.

Los internos reciben una alimentación esmerada y abundante, y la enseñanza correspondiente al Bachillerato, por la exigua pensión de cincuenta pesetas mensuales.

La estación mas próxima es Villal del Rio, distante dos leguas de carretera.

Queda abierta la matrícula. Se remiten reclamos gratis á quienes los solicitan, dirigiéndose al Secretario.

El director, Ruiz Liso. El fundador-proprietario, Secretario, Luis Vallejo Ruiz.

Puertas de calle. Se venden unas en muy buen estado en la cantidad de 110 reses: pueden servir para una posesión de campo, por estar forradas por dentro con chapa de hierro. Pueden verse en la calle Pedro Verdugo núm. 10 y para tratar, Plaza de la Magdalena núm. 5. s4-2

COLEGIO de Jesus Nazareno Cabezas 1 y Mascarones 1. CORDOBA.

Primera y segunda enseñanza, estudios de aplicación, de adorno y preparatorios para carreras especiales.

Tienda local higiénico. Es de los mas económicos de España. Siempre que los alumnos salgan del Colegio, irán acompañados del Director ó persona autorizada por este. Todos los meses se pasará á los padres ó encargados un parte de aplicación y conducta.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 31.

Está dirigido por don Toribio Herrero Lopez, Licenciado en las facultades de Letras y Derecho.

Se remiten gratis circulares, conteniendo noticias y precios del Colegio, á los señores que las pidan.

Establecida la Universidad en esta capital, se admiten alumnos de la misma en este Colegio, pero habrán de sujetarse en todo al Reglamento y disposiciones del director.

Venta ó arrendamiento.

Desde el día se hace del local situado entre la torre Malmuerta y la puerta de Colodro. Para tratar, San Fernando 143. 20-2

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo de los Llanos de Heredia, en el término de La Rambla. En la casa número 7 calle de San Eulogio, se oyen proposiciones. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 13 calle Alta de Jesus Crucificado. Para tratar, en la calle del Paraíso ó sea de los Sanjuanes número 6. s4-2

En la calle Alfonso XII, para número, frente al 66, se admiten dos ó tres pupilos No en casa de huéspedes. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día ó se venden seis fanegas de tierra, que formaron parte del cortijo Ariero, término de esta capital. Para tratar, con el dueño, arco bajo de la Corrales, almazena. s4-2

AZUCAR BLANCA.

De terrón, en grano y molido, calidad superior, de la Colonia agrícola de «Santa Isabel», se vende en Córdoba puesta á domicilio, á los mismos precios que se cotiza en Málaga y Sevilla, la extranjera y peninsular. Los pedidos, en la confitería del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, de 12 á 6, los dias no festivos. s8-2

Lana blanca en vellón.

Se vende de clase superior por el gran dero, en la calle de Convalencia, hoy Mendizábal Corolla, número 2. s15-8

Realización. En el almacén de maderas de José Alcáide,

Campo de la Verdad número 18, se venden mil palos rollizos de pino del país, de varios gruesos y dimensiones, á precios muy arreglados. s15-7

Aviso importante.

Grandes fábricas y almazenas de la Viuda é hijos de Fernas de Iglesia, Concepción Garbina 31, Carrera de San Gerónimo 10, Pontejos primero, Madrid. Esta casa, conocida por los muchos y muy antiguos clientes, con objeto de dar á conocer á los mismos y al público en general la elaboración en sus «clases de papeles de Impresión» y demás pertenecientes al ramo; y de papel tabaco fino y fino que tanto consumo viene haciéndose por su buen resultado, como en «Cartones» y «cartulinas» de todas clases, pone á su disposición una gran y variado surtido de «papeles de fumar» nacionales y extranjeros, á precios sin competencia.

Además, teniendo en cuenta su aceptación, vendará á precios de fábrica, desde primero de Octubre, los «Papeles de vasos» de la fábrica de la Estrella, que reúnen un buen gusto de colores picados y renovación en dibujos, por contrato celebrado con el dueño señor don A. Martí. Remesas á provincias. Embalajes gratis. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero del año próximo de la casa que ocupa la Administración principal de Correos en esta ciudad, Santa Victoria 6 para tratar, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. s8-3

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, 5, PLACE DE LOYERIE, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Fósforos de amorfo Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que al fósforo común.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5, hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudule, una idem.—D. Rafael Abril, Vilehes, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 16 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia estas mencionadas prensas.

Pastos. Se venden en la dehesa llamada Maja vieja la nueva, conocida por el Val'fio en el término de Guadalupe para tratar, con Antonio Toscano, cortijo de Majo negro, ó en Guadalupe. s3-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles número 6, parroquia de San Pedro. Las llaves están en la casa de enfrente núm. 3. s4-4

Al público.

En la calle de las Devesas número 12, almacén de comestibles y coloniales, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego superior y de buena calidad. También se venden garbanzos de Villanueva del Duque, para sacos, á 11 reales el almud, y para agua de gran tamaño, á 8 y 9 reales, y garbanzas superiores á 11 reales. La rica miel blanca de campiña á 8 reales medio cuarto. Chocolates de todas clases, y buenos azúcares de cañis. Arroces valencianos, y también se labran los quesitos de sal molido, y otros géneros que no son fácil de enumerar. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto amueblado, en sitio céntrico, y con agua de plé. Solo se admitirá un Sacerdote ó persona sola, ó un matrimonio sin hijos. Informarán, Lope de Hoces núm. 10. s10-9

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porciones de artículos de oro y plata y piezas preciosas con arreglo á los últimos adelantos tanto en su economía de precio, como el mejor gusto.

LUJAN NUM. 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle de Badajoz, inmediata á la plaza de San Nicolás de la Ajaluzia. En la número 45 calle de San Fernando, informarán. s8-2

Pegujares. Se arriendan terrenos para sembrar habas y garbanzos en la finca denominada «El Jardín», en la sierra y término de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Fanadería núm 5. s8-2

Esquilmo. Se vende el esquilmo de aceituna de verdeo de la finca de don Juan «El Jardín», en la sierra y término de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5. s8-1

En el fontanar del Cañito de María Ruiz, hay cuatro yuntas de reses para dar obradas á 20 reales cada una. La persona que le acomode, puede avisar á dicho fontanar. s4-2

Arrendamiento. Se hace para 500 ovejas de los pastos del invernalero de la dehesa de los Puercos, sita en la Ballesta, término de Espiel, propiedad de don Manuel Garcia y Peña. Para tratar, con dicho señor en la Ballesta, ó con don Francisco Aroca, Campo de San Anton número 13, Córdoba. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de varios bienes en término de la ciudad de Caera, compuestos de olivar, viña, cuatro huertas y una casa en dicha población, conocidos por el caudal de Armenta: cuyo arrendamiento se hace bajo bases muy convenientes para el que se interese en él, las que están de manifiesto en la Secretaría del señor marqués de Valdefloras su dueño, Jesus Maria S. También se arrienda desde el día un local que ha servido de Tajar, situado en la calle Torrealbarrana número 10, extramuros de esta capital, de igual procedencia. s5-2

Se ceden dos habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. San Hipólito 4, duplicado, dan razón. s4-2

En la calle Valladares número 30, se necesitan sustituto para la Habana con las condiciones exigidas por la ley. s8-2

Venta. Se hace de 20500 pinos en la dehesa de Campo bajo, á un kilómetro de la estación de Obejo, y con muy buenos carriles para sacar las maderas, divididos en cinco suertes para la enajenación. Prim rs. El Murcióngo, con 1963 palos. Segunda, la del Arroyo, con 1741. Tercera, San Juan de Dios con 4343. Cuarta, Manchosa del Señorito, con 5004. Y quinta, Doña Maria, con 6959. Los que están de manifiesto en dicha dehesa. Para tratar, con su dueño, en la parroquia de San Pedro, calle de Don Rodrigo núm 98. s8-8

Venta. Se hace de una cama de matrimonio y una mesa de estufa, en la calle Pedregosa número 6. s4-3

Almoneda. Se hace de una cómoda y un estero de alfombra de pliegos de siete varas de largo y cuatro de ancho. Mártires 47. dan razón. s4-4

Venta. Se hace de una biblioteca de sistema antiguo y moderno para 200 kilos. Plazuela del Potro núm 8, dan razón. s4-4

Colocación. En la librería del «Diario», se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.